



**CONGRESO
IBEROAMERICANO**
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN

BUENOS AIRES, ARGENTINA
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE 2014

**CONGRESSO
IBERO-AMERICANO**
DE CIÊNCIA, TECNOLOGIA,
INOVAÇÃO E EDUCAÇÃO

BUENOS AIRES, ARGENTINA
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE 2014

EL ESTUDIANTE COMO CLIENTE: RIESGO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA

Díaz, A; Cortés B.

EL ESTUDIANTE COMO CLIENTE: RIESGO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA

Cristian Julián Díaz Álvarez
Sonia Bibiana Cortés Pedraza

Universidad Central
Carrera 5 No. 21-38. Bogotá D.C., Colombia
cdiaza2@ucentral.edu.co
scortesp@ucentral.edu.co

Resumen

Los modelos de gestión enfocados en el “*cliente*” han permitido a muchas organizaciones lograr rendimientos financieros, aumento de la rentabilidad, fortalecimiento de la imagen corporativa y, la fidelidad del usuario del bien o servicio. Esta lógica de mercado, que gobierna el actual sistema económico, ha permeado a la Universidad, permitiendo que enunciados corporativos rijan los sistemas de gestión de las Instituciones de Educación Superior en aras de alcanzar mayor cobertura. Algunos de éstos se traducen en políticas que fomentan la eficiencia y eficacia de la administración, pero otros promueven que los procesos de enseñanza y de aprendizaje den cabida a lógicas mercantilistas donde el objeto es el rédito financiero, para lo cual el estudiante “*siempre tiene la razón*”. El riesgo de renombrar como cliente a una persona con deseos de adquirir nuevos hábitos de conducta y crecimiento intelectual, es perder el valor social, político y económico de la educación; así como degradar una de las principales instituciones con la cual la sociedad confía para lograr nuevos estadios de desarrollo humano. Si la mercantilización ultranza llega a dominar la agenda universitaria, la meta de mejorar la calidad de la educación superior en Colombia quedaría en entre dicho.

Palabras clave: Educación Superior, Calidad, Mercado, Economía de la Educación.

1. La nueva “agenda” universitaria

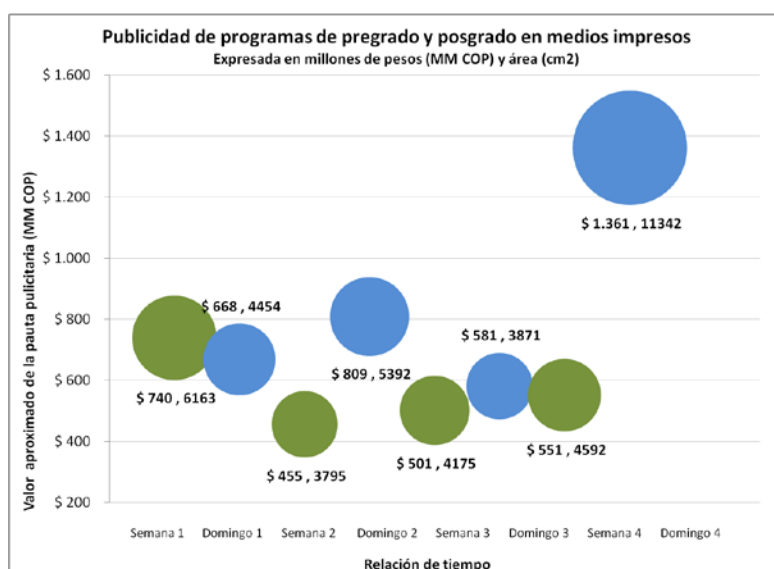
Los modelos de gestión enfocados en el cliente han permitido a muchas empresas y organizaciones lograr beneficios comerciales y financieros (Capodagli & Jackson, 2002). Los enunciados corporativos como: “*el cliente siempre tiene la razón*”, “*nuestros clientes son nuestros invitados*” (Disney), “*el cliente es lo primero*” (Illinois Power), “*vamos más allá de la necesidad del cliente*” (Marriott), “*servicio superior*”, y otros tantos, han determinado códigos de conducta que, entre sus objetivos, buscan hacer realidad las efímeras fantasías de los consumidores. Pretenden, en el caso del servicio, hacer que el usuario viva una experiencia positiva e inolvidable, de manera que cuando lo necesite nuevamente, acuda al mismo prestador.

La reingeniería interna, la innovación, la adaptación al cambio y una agresiva publicidad, entre otras acciones, han logrado la fidelidad de los clientes y aumentado los márgenes de ganancia de las corporaciones. Sin embargo, la copia directa de esta lógica de mercado y de gestión en la Academia es riesgosa, debido a que su objeto social no corresponde a la razón del intercambio de bienes y servicios, y va más allá de la vana ilusión de adquirir todo aquello que la publicidad ofrece. La llamativa agenda empresarial universitaria que busca asegurar “*ventas crecientes de matrículas*” para cumplir las metas de aumento de cobertura, puede reducir el nivel de exigencia y el compromiso académico requerido para asegurar la calidad.

2. Las razones del cambio

Las Instituciones de Educación Superior - IES, como organizaciones inmersas en el actual sistema económico globalizado, son vulnerables ante los cambios abruptos de las recurrentes crisis financieras y la masificación de los tratados de libre comercio. Esta exposición ha transformado el sentimiento de tranquilidad de la administración universitaria en angustia, puesto que los programas académicos que se ofrecen no tienen garantizado un crecimiento continuo, o peor aún, su mantenimiento. Así mismo, ha elevado la preocupación por los costos de la oferta académica, por la competencia creciente (Gráfica 1), por los continuos y paulatinos requisitos establecidos por el Estado, por los ecos de la Reforma a la Educación Superior (Silva, 2011), por su mercantilización, y por las posibles compras o absorciones futuras por parte de instituciones competidoras u organizaciones que antes no se encontraban en el medio académico. Situación última que en Colombia se evidencia por la penetración en el sistema educativo de las Cajas de Compensación Familiar, grupos de inversión de capital de riesgo y empresas privadas provenientes de otros sectores de la economía.

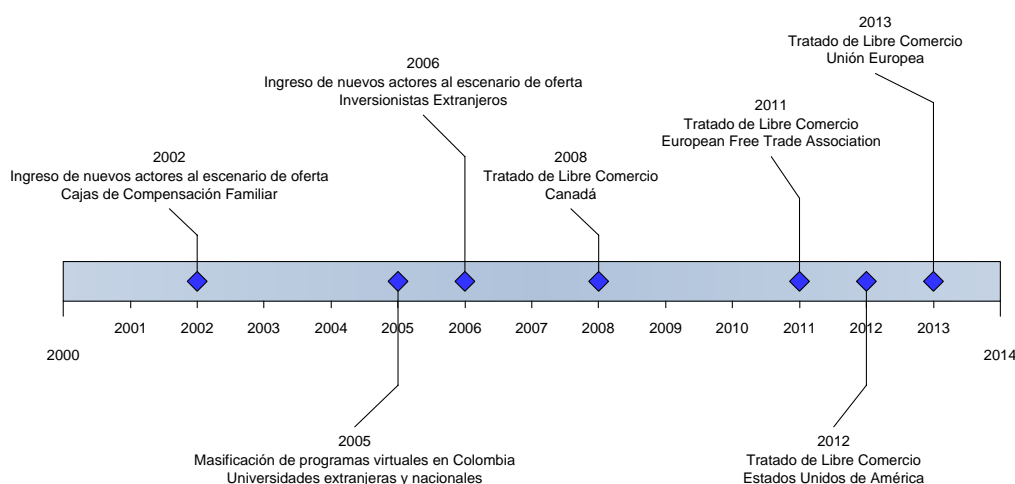
Gráfica 1. Magnitud de la publicidad de programas de pregrado y posgrado en medios de comunicación en Colombia.



Nota. Se consideraron los dos primeros diarios de circulación nacional (El Espectador y el Tiempo) durante periodos de tiempo próximos al inicio de las matrículas para el periodo 2013-2.

Los académicos con perfil administrativo hemos comprendido que el crecimiento institucional hay que crearlo, y no esperar a que alcance tasas negativas. Hemos interiorizado y asimilado algunos de los siguientes postulados corporativos: a) que los recursos son escasos, b) que los mercados son volátiles, c) que el crecimiento de matrículas se puede convertir rápidamente en decrecimiento, d) que la innovación pedagógica es necesaria más no suficiente para la supervivencia, e) que las “soluciones costosas para cualquier tipo de problema suelen ser producto de la mediocridad” (Kamprad, 1976), f) que la productividad debe lograrse cada vez más con los mismos o con menos recursos y, g) que la competencia por un estudiante existe. Ahora, es menester tomar en serio el mantenimiento sustentable de la Universidad, ya que “lo normal son los tiempos difíciles” (Hammer, 2006).

Figura 1. Escenarios en los cuales se han desenvuelto la IES en Colombia a partir del siglo XXI.



Elaboración propia con información de: MinCIT, 2014; Observatorio de la Universidad Colombiana, 2014; Torres, 2011; Unipanamericana, 2014.

Nota 1: En el año 2002 la Caja de Compensación Familiar – Compensar adquirió al otrora Instituto de Enseñanza Profesional – Inespro, convirtiéndolo hoy en la Fundación Universitaria Unipanamericana.

Nota 2: En el año 2006 la Fundación Politécnico Grancolombiano, Institución Universitaria, se vinculó a la red educativa internacional Whitney International University System, a través de una colocación de dineros a nombre de la distinguida familia Michelsen en bancos extranjeros (Observatorio de la Universidad Colombiana, 2014; Torres, 2011).

Nota 3: Aunque Colombia desde el año 1994 firmó un acuerdo de libre comercio con los Estados Unidos Mexicanos, las vigencias con gigantes económicos se verificaron en la primera década del siglo XXI.

Nota 4: En la línea de tiempo se puede ubicar la intervención directa de capital privado con fin comercial y publicitario en el país, como por ejemplo: a) Universidad Chevrolet para Taxistas (2010) con capital de la Fundación Chevrolet, perteneciente al grupo GM Colmotores, b) la Escuela ELITE (2013) cuyo patrocinio directo es de las empresas Pacific Rubiales y Servientrega y, c) Fundación Universitaria Sánitas (2005), del grupo internacional Sanitas (La República, 2012; Portafolio, 2010; Semana, 2014; Unisanitas, 2014).

Por su parte, los estudiantes, que en su mayoría provienen de un sistema educativo básico y secundario muy inferior a la media internacional (Banco Mundial, 2010), y cuyo perfil social ha cambiado con la creciente masificación de la educación superior (Villanueva, 2008), no están tolerando, entre otras cosas, lo siguiente: a) el incremento de los valores de la matrícula y trámites administrativos sin justificación alguna (Ministerio de Educación Nacional, 2013), b) un sistema educativo incapaz de proporcionar una educación de calidad para todos (Herrera, 2010; OCDE & Banco Mundial, 2012:13), c) programas, asignaturas y/o unidades de estudio con dudosa calidad y poca pertinencia (Tabla 1), d) personal docente sin vocación ni competencias pedagógicas básicas y, e) deficiencias en el servicio y la infraestructura.

Por su parte, su participación en la construcción de los programas académicos y la Universidad es cada vez mayor a través de los procesos de autoevaluación, representación en los cuerpos colegiados, monitorias académicas y apoyo en la investigación y extensión, entre otros. Esta necesaria intervención les permite encontrar puntos a favor, elementos diferenciadores e innovadores, ventajas competitivas y aspectos no conformes de la institución en la cual se encuentran matriculados; dándoles un mayor conocimiento, poder y determinación para encontrar, analizar y tomar decisiones prácticas e inteligentes en una ecuación de oferta que se amplía con la educación semipresencial, a distancia y virtual.

Tabla 1. Evidencias de los problemas de calidad en el sistema de educación superior en el país.

Investigaciones en curso		Sanciones	
<i>Tipo de institución</i>		<i>Tipo de Sanción</i>	
Universidades	22	Cancelaciones de personería jurídica	8
Instituciones Universitarias / Escuelas Tecnológicas	21	Cancelaciones de programas	3
Instituciones Tecnológicas	9	Suspensiones de programas	5
Instituciones Técnicas Profesionales	8		
Total	60	Total	16

Elaboración propia con información de: Ministerio de Educación Nacional, 2013; Diario ADN, 2012.

En mérito de lo anterior, se deduce que la juventud colombiana, al verse afectada por los problemas del sistema educativo, dispone de un gran número de posibilidades en el país y el extranjero que puede aprovechar. Por consiguiente, busca activamente otras alternativas, compara calidad académica, servicio, infraestructura, capacidad de proyección; y finalmente, toma la mejor opción costo beneficio. Movilidad que se facilita debido a la “*centralización curricular y pedagógica*” (Gadotti, 2005), definida por los programas académicos estandarizados y por el sistema de créditos, los cuales permiten la convalidación de asignaturas en las transferencias externas.

Esta nueva capacidad del estudiante obliga a las IES a operar con altos estándares de calidad y a bajo costo, meta que logran alcanzar mediante la aplicación de varias acciones, a saber: a) aumentando la cualificación y el número de profesores de tiempo completo, b) mejorando el indicador de número de estudiantes por profesor de tiempo completo, c) abriendo nuevos e innovadores programas de pregrado y posgrado, d) prestando servicios administrativos de manera ágil y eficiente, e) incrementando la productividad académica pertinente y, f) optimizando el uso de la infraestructura física y aquella relacionada con las TIC’s, entre otras. La productividad es una de las nuevas metas de la Universidad (Wooldridge, 2005); sin embargo, se han dejado a un lado otras con mayor valor agregado social, como son el apoyo al Estado en la consolidación de un núcleo social crítico y constructivo, la realización de una autonomía real y sólida que “*democratice, active y liberte el órgano universitario y su relación con los demás grados de enseñanza*” (Beltrán, 2007) y, la construcción – desde el saber y la convivencia – del Reino de Dios (Sobrino, 2000).

Adicional a la posible pérdida de la mística y vocación académica, el problema radica en la idea de implantar, de manera directa, los cánones empresariales sobre dirección y administración - establecidos o propuestos por distintas autoridades intelectuales del “*management*”¹ -, sin considerar que estos “*principios*” no siempre se pueden aplicar directamente a la Academia, específicamente aquellos relacionados con el concepto mercantil de “*cliente*”. No por el hecho de facilitar las relaciones académicas y administrativas con los estudiantes², sino por el riesgo de caer en la trampa de creer que los mal llamados clientes saben más que la organización sobre lo que realmente necesitan (White & Wriqth, 2002).

3. La nueva lógica y relación entre profesor – estudiante

Regir y codirigir una universidad para el “*cliente – estudiante*” presenta algunas ventajas y aspectos positivos (Tabla 2), los cuales se pueden traducir en las siguientes operaciones: a) facilitar los procesos académicos y administrativos, b) sistematizar la información, c) conducir operativamente el ciclo Deming, d) consolidar el trabajo en equipo y colaborativo entre la academia y la administración, e) integrar horizontalmente y virtualmente la estructura administrativa de la institución, f) institucionalizar la capacidad para el cambio (Hammer, 2002), g) trabajar con responsabilidad, diligencia y honestidad, h) eliminar la burocracia y simplificar la operación, los procesos y procedimientos, i) deshacerse de personal mediocre, perezoso y no comprometido (Jennings, 2002), j) mantener y respetar la misión, visión y proyecto educativo institucional– PEI y, k) operar según la lógica del modelo de gestión establecido.

Tabla 2. Bondades aparentes de la nueva lógica de administración académica en función del cliente.

Aspectos a favor (según Hammer, 2001)	Situación que mejorar	Propuestas que surgen de la nueva lógica
Presentar un único interlocutor ante el “cliente”	El estudiante se ve forzado a completar la información con cada una de las piezas que conforman la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ensamblar toda la información en el sistema de información académica, y no exigirle al estudiante que lo haga. ▪ Integrar el sistema de información académico con el sistema de información administrativo. ▪ Resolución de problemas académico administrativos con el apoyo de funcionarios competentes.
Aprovechar la capacidad de autoservicio	Poner a disposición del estudiante todo el sistema informático de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer procesos de automatrícula (pago a través de la internet) ▪ Diligenciamiento y presentación de solicitudes académicas a través de plataformas virtuales en Internet
Disponer de una memoria institucional sobre el “cliente”.	La institución debe conocer la realidad económica, social y psicoafectiva del estudiante.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disponer de los perfiles socio económicos y cognitivos de los estudiantes ▪ Propender por el conocimiento institucional y no sólo de los funcionarios
Adaptar los	Flexibilizar los programas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hacer de la flexibilidad una realidad y una oportunidad

¹ Entre los que se encuentran Peter Drucker - Management (1973), Tom Peters y Bob Waterman - In search of excellence (1982), Michael Hammer - The agenda: what every business must do to dominate the decade (2001), Shira White y Patton Wright - New ideas about new ideas (2002), Jason Jennings – Less is more (2002).

² Por ejemplo: pago de matrículas, solicitud de créditos, inscripción de materias, solicitudes académicas, etc.

procesos a la medida del “cliente”.	curriculares. Facilitar la iniciativa y la “autogestión” de la formación.	▪ Identificar segmentos de estudiantes y ofrecerles propuestas académicas a la medida de sus necesidades
--	---	--

Elaboración propia.

Ventajas que ocultan un riesgo enorme: que los estudiantes pierdan la oportunidad de contar con una hipótesis inicial de verdad necesaria para construir su propio modelo mental de la realidad presente y futura (Giussianni, 2006; Díaz, 2013), y que por ende guíen y definan - bajo preliminares intereses fútiles e insustanciales - la Universidad. Condición que en el mundo de las organizaciones se considera como el nuevo paradigma de la empresa centrada en el cliente (Pérez, 2012; Wolcott, 2011). Este riesgo se exagera en Colombia bajo los actuales escenarios de intensa y generalizada competencia en el mercado de la educación superior, por la deficiente formación de calidad en los niveles de primaria y secundaria de los aspirantes al sistema, por la escasa conciencia institucional sobre el real valor económico de la enseñanza, por la pérdida de representatividad y acción para el cambio de sujetos políticos en el sector y, por el reducido compromiso, mística académica y formación pedagógica de cierto número de profesores.

El punto de quiebre en la relación profesor – estudiante se verifica en el proceso sinérgico de enseñanza y de aprendizaje, ya que la lógica institucional encaminada a alcanzar, mantener e incrementar las “*ventas de matrícula y servicios*”, evitaría brindar un valor agregado y social a los respectivos programas académicos en lo referente a la docencia, la investigación y la extensión. Ruptura que se puede exagerar debido a la mala interpretación de uno de los máximos postulados de Hammer (2002): “*proveer soluciones, no productos o servicios*”.

4. El peligro de la nueva lógica

Es indudable el valor económico de la educación: permite que una generación transmita a la siguiente la herencia cultural (Myers, 1966), despliega la sensibilidad individual y social de tomar - moral y mentalmente - las mejores decisiones para alcanzar el desarrollo económico (Sarmiento, 2011; Shultez, 1963), abre horizontes para poder encontrar soluciones a los problemas de una sociedad de manera justa e incluyente (Uribe, 2011); es el escenario perfecto para la formación, generación de conocimiento y promoción de la equidad social (Wasserman, 2011), es la pasión por el conocimiento que construye el ser y la paz (Uribe, 2013); y definitivamente, es la solución para sacar de la pobreza mental a gran parte de la población.

Loables definiciones y apreciaciones que se reducen en la lógica del nuevo sujeto económico que inunda la educación superior: “*graduarme rápido al menor costo posible y al mínimo esfuerzo*” (estudiante), “*ganar lo máximo posible dictando clases - cualquier asignatura – en varias universidades y bajo cualquier dedicación*” (docente taxímetro³); “*aumentar las matrículas así no se cuente con la infraestructura adecuada*

³ Docente taxímetro es una denominación dada por el finado profesor Lorenzo Panizzo Durán, y se refiere a aquellos individuos que van de una universidad a otra en busca de horas de clase para maximizar sus ingresos a costa de la calidad académica.

o con la planta de profesores idónea”⁴, “disminuir la deserción reduciendo la exigencia académica y consintiendo al estudiante para que se sienta cómodo y no busque otra universidad” y/o, “ingresos por encima de todo” (administración académica). Al confluir estos imaginarios se forma un tóxico coctel que facilita que el concepto del cliente, el marketing y las ventas incrementales dominen las IES. Todo se traducirá en la desecación del fértil mundo académico y la contracción del universo del conocimiento⁵ y la utopía. Mercantilización que, quizá, sea la mayor causa del ocaso del mayor valor social de la educación: “construir un mundo más justo” (Milani, 1970, citado por Gesauldi, 2000).

El efecto dominó inicia cuando el estudiante, entre otras cosas, asiste a la universidad simplemente para obtener un título, participando intermitentemente en los espacios académicos y exigiendo una correspondencia financiera entre el pago de la matrícula y la aprobación de las asignaturas del programa curricular. La reacción en cadena se magnifica cuando este tipo de sujeto se encuentra con un individuo que “dicta” clase, que está afanado por salir corriendo a otra institución para poder “alcanzar” su ingreso anhelado, o que simplemente desempeña su función sólo porque no encontró empleo en otra organización o sector económico. Cuando estas perturbadoras percepciones se desarrollan en un infértil entorno universitario dominado por una administración engegueda por las ganancias⁶, se anula cualquier posibilidad que el educando logre interpretar adecuadamente la realidad de manera autónoma (Recuadro 1).

Recuadro 1. Evidencias que algo no anda bien en la educación superior en el país.

Cinco señales que dan cuenta de los problemas que afrontan algunas instituciones públicas y privadas en el país, en las cuales se evidencia falta de recursos, corrupción, filtración de grupos al margen de la ley, y carencia de criterios de calidad en el ejercicio de la función administrativa.

- **Universidad Autónoma del Caribe:** Institución privada salpicada por el escándalo relacionado con la otrora rectora Silvia Gette, quien se encuentra sindicada de tener vínculos con paramilitares, asesinar al antecesor rector –Mario Ceballos- y al ganadero Fernando Cepeda, falsificación de sus títulos universitarios y soborno (Semana, 2013; El Espectador, 2013:8). Actualmente, la exrectora se encuentra recluida en la cárcel El Buen Pastor en Bogotá, con dos procesos judiciales que adelanta la Fiscalía General de la Nación.

⁴El experto en educación chileno José Joaquín Brunner (2013) informa que, aunque el número de estudiantes ha crecido continuamente en Colombia, no ha pasado lo mismo con el número de profesores universitarios, “pese a que en 2005 había 97880 docentes, para 2010 la cifra apenas ascendió a 102552. Un crecimiento mínimo teniendo en cuenta la demanda de estudiantes (El Espectador, 2013:61).

⁵ El resultado de la convocatoria 2013 (Resolución Colciencias 1591/ 2013) para medición de grupos de investigación no fue alentadora para la Academia, ya que 13727 grupos de investigación registrados en la plataforma Scieti, sólo fueron reconocidos 5510 (Linares, 2014:5; Colciencias, 2014) debido, en parte, a que la valoración de la producción científica fue contrastada con índices bibliográficos mundiales Scopus e ISI. La síntesis de los resultados se puede resumir con la afirmación de la directora de fomento de la investigación de Colciencias, Gabriela Delgado (Citado por Linares, 2014): “[...] en Colombia decíamos que éramos unos duros publicando en revistas que nadie lee [...]”.

⁶ Es importante llamar la atención sobre la aparición y consolidación de una universidad colombiana en la lista “Gerente 500” del año 2012. En la cual ocupó el puesto 372 (de 500) en el ranking general, alcanzando un nivel de ventas anual por valor de \$226.679 COP millones, y utilidades de \$5635 COP millones (Roldán, 2012).

- **Universidad de Córdoba:** Durante la primera década del siglo XXI, la universidad fue controlada por los paramilitares del bloque Catatumbo de las Autodefensas Unidas de Colombia, quienes establecieron un Estatuto acorde con las intenciones de dominio político en la región. Adicionalmente, varios exrectores han sido culpados por la justicia colombiana, entre ellos Víctor Hugo Hernández, quien está prófugo con una condena de 35 años de cárcel (El Heraldo, 2013; Hernández; 2012).
- **Universidad Nacional de Colombia:** la mejor y más grande universidad del país presenta problemas serios en su presupuesto, especialmente para el mantenimiento de su infraestructura, ante lo cual el gobierno nacional adjudicó la Estampilla Pro Universidad Nacional y demás Universidades Estatales de Colombia, *“que permitirá recaudar más de un billón de pesos en los primeros cinco años, para fortalecer la construcción, adecuación y modernización de la infraestructura de la Universidad Nacional y las otras 31 universidades públicas colombianas”* (Ministerio de Educación Nacional, 2013).
- **Universidad Cooperativa de Colombia:** El Rector Nacional y Honorario de esta institución de educación superior –excongresista y diputado de la Asamblea de Antioquia- César Pérez García, fue detenido en el mes de julio de 2010 y se encuentra en la cárcel de la Picota en Bogotá, debido a que se le investiga por su presunta responsabilidad en la masacre de por lo menos 41 persona a manos de los paramilitares en el municipio de Segovia, en el año 1988 (Observatorio de la Universidad Colombiana, 2013; El Espectador, 2013).
- **Universidad Manuela Beltrán.** El otrora rector Alfonso Beltrán Ballesteros, junto con el extraditado capo del narcotráfico Gilberto Rodríguez Orejuela, constituyeron una fundación (1976) que posteriormente se convirtió en la actual “próspera empresa educativa” (Quevedo, 2008; Quevedo, 2011). De igual manera, el ex rector y fundador de la Universidad fue sindicado por la Fiscalía General de la Nación por estafa agravada y enriquecimiento ilícito en favor de terceros (Observatorio de la Universidad Colombiana, 2011a; 2011b), pero –por falta de pruebas contundentes – el ente acusador decidió archivar los dos procesos (El Espectador, 2014). Aun así, la duda se mantiene luego de las denuncias presentadas por Constanza Cubillos (1998) hace tres décadas.

Elaboración propia.

La mediocridad acecha la relación estudiante – profesor, oculta y mimetizada empieza a dominar espacios académicos (Tabla 3). Se mueve invisible en el plan curricular, furtivamente penetra los planes de desarrollo de las asignaturas, haciendo que la valiosa experiencia de la liberación de la inteligencia (Dewey, 1995) no se logre verificar. Esta insuficiencia aflora en el ejercicio profesional, ya que los egresados de la educación superior, que en términos generales de la economía de la educación se consideran talento humano como factor de crecimiento y desarrollo (Shultez, 1963), se “venden” como capital no humano; como mercancías o productos financieros que esperan altas de tasas de retorno por sus títulos, en un sistema saturado de profesionales y en continua contracción de oportunidades. Infértil intelecto en la triste “*carrera de ratas*” que difícilmente podrá servir a la sociedad ni tampoco alcanzar la felicidad.

Tabla 3. Comportamientos e imaginarios críticos asociados con la lógica mercantil de los principales actores asociados con la educación superior en el país.

Actor	Comportamiento / imaginario crítico	Condición ex post	Comportamiento ex post	Resultado final
Estudiante	Graduarse rápido, al menor costo posible y al mínimo costo. Participación pasiva en la vida académica.	Egresado	Venta de su ser en el mercado laboral	Reducción del potencial de desarrollo del país.

	Correspondencia entre el pago de una matrícula y la aprobación de las asignaturas.			
Profesor	Dictar clase, ganando lo máximo posible en varias IES. Actitud pasiva en la construcción de la Academia.	Profesor	Venta de servicio de conocimiento – algunas veces caduco-	Empobrecimiento del proceso de enseñanza y de aprendizaje
Administrador	Aumentar matrículas sin límite alguno. Administración por encima de la Academia.	Administrador	Venta de matrículas y maximización de las ganancias	Debilitamiento de la Academia y supeditación ante la administración
Estado	Aumentar cobertura sin asegurar la infraestructura adecuada y el profesorado idóneo. Cerrar la brecha científica y tecnológica adquiriendo sólo la tecnología.	Estado	Sobredimensionamiento de los alcances de política de gobierno, más no de Estado.	La brecha científica y tecnológica se amplía al disponerse una menor base intelectual

Elaboración propia.

5. Retomar el camino

El vicio fundamental del perverso sistema mercantilista que acosa la academia radica en el sistema conformado por **el profesor, el administrador, el Estado y el estudiante**, aunque este último se sobre entiende que está en proceso de formación, pero que tiende a beneficiarse de la situación existente.

Los **profesores**, sometidos por la administración, desmotivados y, por ende, poco comprometidos, sirvientes del “*poderoso caballero don dinero*” (Quevedo, 1772: 265), y alejados de Dios y la Fé por nuestra arrogancia y soberbia de conocimiento adquirido, deberíamos recuperar nuestra iniciativa para discutir y decidir en la Academia, y la habilidad para crear un clima que ejerza una mediación entre las capacidades y los hábitos pretendidos de la inteligencia de los estudiantes y su responsabilidad social, para que en su ejercicio profesional y ciudadano realicen un trabajo político y de crítica (Beltrán, 2000; Ontañón E, 2000; Trilla, 2000).

Por tal motivo, nos correspondería -como imperativo categórico- mantener un aprendizaje durante toda nuestra vida y reivindicar nuestra valiosa función social de “*crear y organizar la colectividad*” (Makarenko, 1979)⁷, lo cual se alcanza con el arduo trabajo y compromiso en los espacios académicos, aplicando la máxima exigencia a los estudiantes – valorando los procesos y los resultados-, comprendiendo el peso

⁷ Las ideas de Anton Makarenko residen en que “*el educador no sólo actúa también – y quizá sobre todo – organizando el medio social en el que aquel se desarrolla*” (Trilla, 2000). Sólo haría falta incluir en sus ideales tener temor de Dios.

político, social y económico de nuestro ejercicio, y enseñando con actos de vida. Reconociendo el poder de la educación para evitar que las mentes de los educandos se abrumen con intereses artificiales que llevan al pecado; concentrando así todas las fuerzas para pensar y dar solución a los verdaderos problemas que aquejan a Colombia: pobreza, desigualdad, exclusión, falta de oportunidades, deterioro ambiental y pérdida de la relación con Dios, entre otros.

Se requieren maestros misioneros para un mundo necesitado (Martí, 1884), portadores, transmisores, generadores de conocimiento y moldeadores de carácter. Mentores que recuperen, con su ejemplo, el prestigio social perdido, y que reconozcan que el profesionalismo no se acaba en la competencia académica (Stoppa, 2013:39). Si esto no ocurre, la función social de la profesión llegará a niveles de inferioridad que se validarán en el satírico epigrama de George B. Shaw: “*el que puede hace; el que no puede, enseña*” (citado por Toynbee, 1966).

El **administrador académico**, especie cada vez más escaza, deberá sacar del actual empequeñecimiento a la Universidad, llevándola a suplir las inmediatas necesidades nacionales a la par de alcanzar la sostenibilidad financiera de su institución. Estamos llamados para que el acumulativo saber humano sobreviva en la actual pauperización de la cultura; se organice y difunda en la cada vez más compleja, difícil y tóxica sociedad del conocimiento. La prioridad de esta función será recuperar y mantener la autoridad y reputación del profesor, propendiendo por su mejor remuneración y, evitar avasallarlo con las crecientes súper estructuras administrativas. Convendría que los nuevos regentes y/o directivos – que preferiblemente deben ser profesores⁸ con perfil administrativo - seamos formados al interior de la institución, ya que al conocerla desde la base aseguraríamos que las decisiones abarquen todos los niveles y favorezcan al mayor número de académicos, estudiantes y funcionarios.

Por su parte, **el estudiante**, como trabajador del pensamiento en formación (Mella, 1990) y en virtud del propio esfuerzo, ha de cumplir con los más altos deberes: a) divulgar sus conocimientos entre sus hermanos, especialmente entre los más oprimidos, los pobres y desvalidos, b) trabajar intensamente por el progreso propio, de su familia y de su nación, c) exigir maestros comprometidos con el bienestar y el progreso institucional y social, d) criticar a los malos docentes que desangran a la universidad al faltar deliberadamente en su sacra encomienda y, e) actuar libremente, desde la ética y la moral, para ser luz en un mundo “*bobalizado*”⁹ (Galeano, 1998; Mella, 1990; Sobrino, 2000).

Por último, **el Estado** debería dejar a un lado su ciega creencia en que el acceso y uso de la tecnología define inmediatamente un nivel de creación de conocimiento; así como la ilusión de pensar que todas las comunidades logran un mejor estado de desarrollo con la adquisición de productos y procesos tecnológicos (Yunis, 1991). Se espera que algún momento de la historia, Colombia tome políticas de Estado, y no de

⁸ Sería conveniente reducir el nombramiento de “*directores golondrina*”, debido a que éstos no tienen apropiada la misión, la visión, la cultura, el PEI, ni el análisis en contexto de la historia del claustro. Se reducen, en la mayoría de los casos e infortunadamente, a fríos asalariados que prestan su servicio al mejor postor.

⁹El colombiano promedio goza con los *realities* y programas concurso fundados en una cultura mafiosa y de mínimo esfuerzo, tal como lo describe Eduardo Arias (2012): “*En Colombia la gente se conforma con noticieros amañados, telenovelas mexicas de sexo y violencia en la franja infantil y espectáculos similares a los que se ven en un semáforo en rojo, buseta o en cualquier restaurante – bar con karaoke*”.

gobierno, para cerrar las brechas, aumentar las oportunidades y favorecer la inclusión social a través de la real educación de calidad (Tabla 4).

Tabla 4. Propuestas para mejorar el actual escenario

Profesor	Estudiante	Administrador Académico	Estado
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación como maestro • Trabajo arduo y compromiso en los espacios académicos • Exigir adecuadamente y valorar tanto los procesos como los resultados • Enseñar con actos de vida 	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgar el conocimiento • Trabajo intenso • Exigir calidad al sistema de nacional de educación superior • Criticar y proponer • Actuar libremente desde la ética y la moral 	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperar y respetar la autoridad y reputación del profesor • Propender por una mejor remuneración del profesor • Evitar avasallar a la Academia con súper estructuras administrativas 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir políticas claras para que los mejores egresados tomen como opción de vida la docencia • Destinar más recursos para la educación pública, subsidios para acceder a la educación privada y recursos para la investigación aplicada

Elaboración propia

Reflexión

La libertad que tenemos los individuos para cambiar para bien, es coartada intencionadamente por la explosión de consumo de un mundo materialista, - donde recurrentemente el hombre se avergüenza de no tener -, en el cual se establece “*la apariencia como núcleo de la personalidad, el artificio como modo de vida [y] la utopía a cuarenta y ocho meses de plazo*” (Moulian, 1999); emancipación que una malévolamente invisible mano soslaya diariamente aplicando una “guerra psicológica” en los medios de comunicación, al intentar demostrar que “*se puede lograr [gracias al reality] un enriquecimiento rápido sin la necesidad de un esfuerzo prolongado y de un proceso continuo de superación por el estudio o las estrategias profesionales*” (Montoya CJM, 2010). Un medio que ofrece el cuerpo y la mente a cualquier tipo de experiencia deshumanizante, vulgar, humillante y pecaminosa para alcanzar fútiles bienes y servicios.

Los miembros que constituyen la academia, una vez recuperemos nuestro sentido de vida, tendremos que concentrarnos, entre otras cosas, en intervenir proactivamente en la vida administrativa y académica de la Universidad. Así mismo, convendrá que defendamos la libertad de enseñanza, el compromiso y la máxima exigencia de los sabios educadores (Mella, 1990).

La libertad y la verdad se siembran en el sistema educativo - con la gracia del Espíritu acompañarán al individuo todos los días de su vida -. Es pues necesario, que el individuo y la Universidad no cedan ante subrepticios poderes financieros, y retomen las ya frágiles riendas de la sociedad. Ambos debemos recordar la palabra:

“Yo, el Señor, te he llamado para la justicia [...]. Para abrir los ojos a los ciegos, para sacar a los presos de la cárcel, del calabozo a los que viven en tinieblas”
(Isaias 42, 6-7).

La democracia universitaria, la revitalización del profesorado y los administradores, junto con el resalto de la función social de la educación, serán tres elementos fundamentales para desterrar la lógica mercantilista del “cliente” en la Academia y coadyuvar en el cumplimiento de la meta máxima de la real reforma de la educación en Colombia: suplir las necesidades formativas de los estudiantes, brindar las competencias necesarias a los egresados, construir el ser y, principalmente, solucionar los problemas de la sociedad colombiana con la cual interactúan (OCED & Banco Mundial, 2012:14; Uribe, 2013:14).

Información de los autores

Autor 1: **Cristian Julián Díaz Álvarez**. Ingeniero químico, Especialista en Manejo Integrado del Medio Ambiente y Magister en Medio Ambiente y Desarrollo. Profesor y actual director del Departamento de Ingeniería Ambiental de la Universidad Central. cdiaza2@ucentral.edu.co

Autor 2: **Sonia Bibiana Cortés Pedraza**. Ingeniería Ambiental de la Universidad Central y consultora ambiental. scortesp@ucentral.edu.co

Referencias

Arias E. (2012). *Yo me llamo Colombia tiene talento*. En: Magazín Cultural. Editorial de la Universidad Nacional de Colombia Bogotá D.C., pp. 9.

Banco Mundial (2010). *Calidad educativa en Colombia, el camino recorrido y los retos pendientes*. Banco Mundial - Misión Residente en Colombia. Bogotá D.C., pp. 14.

Beltrán F. (2000). *Educar más que instruir*. En: Pedagogías del siglo XXI. Editorial Cisspraxis S.A.Barcelona, pp. 69.

Beltrán L. (2007). *La Universidad moderna*. En: Pensamiento Emancipador Latinoamericano. Ediciones de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas, pp. 231.

Capodagli B. & Jackson L. (2002). *The Disney way*. McGraw – Hill. New York, pp. 26.

Cubillos C. (1998). *Saldo en rojo, crisis de la educación superior*. Bogotá, Colombia.: Editorial Planeta.

Dewey J. (1995). *Democracia y educación*. Ediciones Morata. Madrid, pp. 32.

Diario ADN (2012). *Sanciones a instituciones de educación superior*. Bogotá, Colombia.: Casa Editorial El Tiempo.

Díaz C. (2013). *Mapas mentales y estilos de aprendizaje: aportes a la enseñanza/aprendizaje en un espacio formativo en Ingeniería*. En: Revista Educación en Ingeniería, diciembre de 2013, Vol.8, No. 16. Bogotá, Colombia.: Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería – ACOFI.

El Espectador (2014). *Archivan procesos a directivos de la Universidad Manuela Beltrán*. El Espectador, miércoles 30 de abril de 2014. Bogotá, Colombia.: Casa editorial El Espectador.

El Espectador (2013). *Profesores, lejos del PhD*. En: Diario El Espectador, domingo 23 de junio de 2013. Bogotá D.C., Colombia.: Casa editorial El Espectador.

El Espectador (2013). *Los procesos judiciales contra Silvia Gette*. En: Diario El Espectador, domingo 16 de junio de 2013. Bogotá D.C., Colombia.: El Espectador.

El Espectador (2013). *Profesores, lejos del PhD.* En: Diario El Espectador, domingo 23 de junio de 2013. Bogotá D.C., Colombia.: El Espectador.

El Espectador (2013). *Condenan a Pérez García por la masacre de Segovia.* En: Diario El Espectador, 15 de mayo de 2013. Bogotá D.C., Colombia.: Casa editorial El Espectador.

El Heraldó (2013). *Cómo Mancuso se tomó la Unicórdoba.* En: Diario El Heraldó, martes 05 de noviembre de 2013. Bogotá D.C., Colombia.: Casa editorial El Espectador.

Fundación Universitaria UniPanamericana (2014). *Reseña histórica.* Recuperado el día 12 de agosto de: <http://unipanamericana.edu.co/>

Fundación Universitaria Sanitas – Unisanitas (2014). *Presentación de la Facultad de Medicina.* Recuperado el día 26 de agosto de: <http://unisanitas.edu.co/>

Gadotti M. (2005). *La profesión docente y sus amenazas en el contexto de las políticas neoliberales en América Latina.* Traducción de Ramón Moncada. Instituto Paulo Freire. Madrid, pp. 5.

Galeano E. (1998). *Patás arriba, la escuela del mundo al revés.* Editorial Siglo XXI de España Editores S.A., Madrid, pp.12.

Gesuáldi F. (2000). *Saber solidario.* En: Pedagogías del siglo XXI. Editorial Cisspraxis S.A. Barcelona, pp. 120 – 122.

Giussani L. (2006). *Educar es un riesgo, apuntes para un método educativo verdadero.* Madrid, España.: Editorial Encuentro.

Hammer M. (2006). *La Agenda: nuevas ideas empresariales y prácticas valiosas.* Ediciones Deusto. Barcelona, pp. 24, 31.

Hernández N. (2012). *Presencia paramilitar en la Universidad, camino a la privatización y eliminación de la resistencia.* Cali, Colombia.: Sintraunicol.

Herrera C. (2010). *El país está condenado a una educación superior de segunda.* En: UN Periódico, 12 de diciembre de 2010. Bogotá, Colombia.: Universidad Nacional de Colombia.

La Biblia (2004). *La Biblia para el pueblo de Dios, edición No. 20. Isaías 42, 6 – 7.* Editorial San Pablo. Bogotá D.C., pp. 925.

Linares A. (2014). *Investigadores se revelan por clasificación de Colciencias.* En: El Tiempo, domingo 13 de abril de 2014. Bogotá D.C., Colombia.: Casa editorial El Tiempo.

Kamprad I. (2007). *The testament of a furniture dealer.* Inter IKEA Systems. Estocóholm, pp. 14.

Jennings J. (2002). *Less is more.* Penguin Group. New York, pp. 20, 117.

Makarenko A. (1979). *Colectividad y educación.* Editorial Nuestra Cultura. Madrid, pp. 56.

Martí J. (1884). *Maestros ambulantes.* En: Pensamiento Emancipador Latinoamericano. Ediciones de la Universidad Bolivariana de Venezuela. Caracas, pp. 99.

Mella J. (1990). *Documentos y artículos.* Compilación de Eduardo Castañeda. Editorial de Ciencias Sociales del Instituto de Historia del Movimiento Comunista y la Revolución Socialista de Cuba. La Habana, pp. 45.

Ministerio de Comercio, industria y Turismo – Min TIC (2014). *Acuerdos comerciales y de inversión vigentes.* Recuperado el día 12 de agosto de: <http://www.tlc.gov.co/publicaciones.php?id=5398>

Ministerio de Educación Nacional (2013). *Inspección y Vigilancia, histórico de sanciones.* Recuperado el día 12 de agosto de: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-236708.html>

Ministerio de Educación Nacional (2013). *Comunicado de prensa: Congreso de la República apruébala “Estampilla Pro Universidad Nacional y demás universidades estatales de Colombia”.* Recuperado el día 12 de agosto de: <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-335687.html>

Myers E. (1960). *La educación en la perspectiva de la historia*. Fondo de Cultura Económica. México D.F., pp. 16.

Montoya J. CJM (2010). *¿Cómo ser feliz?* Corporación Minuto de Dios. Bogotá, pp. 21

Moulian T. (1999). *El consumo me consume*. LOM Editores, Santiago de Chile, pp.14.

Ontañón E. (2000). *Sospechosos olvidados*. En: *Pedagogías del siglo XXI*. Editorial Cisspraxis S.A. Barcelona, pp. 57.

Observatorio de la Universidad Colombiana (2014). *Aumentan las denuncias por compra y venta irregular de Instituciones de Educación Superior*. Recuperado el día 12 de agosto de: <http://www.universidad.edu.co/>

Observatorio de la Universidad Colombiana (2013). *Capturan al rector de la Universidad Cooperativa de Colombia*. Recuperado el día 12 de agosto de: <http://www.universidad.edu.co/>

Observatorio de la Universidad Colombiana (2011b). *Dictan medida de aseguramiento contra exrector y fundador de la Universidad Manuela Beltrán*. Recuperado el día 22 de agosto de 2014 en: <http://www.universidad.edu.co/>

Observatorio de la Universidad Colombiana (2011a). *Los líos de la U. Manuela Beltrán que llevaron a la Fiscalía a asegurar a su fundador*. Recuperado el día 22 de agosto de 2014 en: <http://www.universidad.edu.co/>

Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo – OCED & El Banco Mundial (2012). *La educación superior en Colombia 2012*.: Banco Mundial y OCED.

Portafolio (2010). *Universidad Chevrolet para taxistas inicia clases en agosto con 800 estudiantes*. En: *Diario Portafolio*, 10 de agosto de 2010. Bogotá, Colombia.: Casa Editorial El Tiempo.

Pérez D. (2012). *En el colegio también hay clientes*. En: *Diario La República*, 26 de septiembre de 2012. Editorial El Globo, Bogotá D.C., pp. 12.

Quevedo F. &Tarsia P. (1772). *Obras de D. Franciso de Quevedo*. Tomo IV, Madrid, pp. 32.

Quevedo N. (2008). *El origen de una universidad en crecimiento. Nexos de 'narco' y un rector*. En: *Diario El Espectador*, domingo 20 de enero de 2008. Bogotá, Colombia.: Casa Editorial El Espectador.

Quevedo N. (2011). *La Universidad y el Club*. En: *Diario El Espectador*, 18 de junio de 2011. Bogotá, Colombia.: Casa Editorial El Espectador.

Roldán L. (2012). *A reducir la deserción*. En: *Revista Gerente*, junio de 2012. Grupo Gerente Colombia S.A. Bogotá D.C., pp. 38.

Sarmiento L. (2011). *Soy un convencido de la bondad de la educación pública en Colombia*. En: *UN Periódico*, No. 148, 11 de septiembre de 2011. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá D.C., pp. 6 -7.

Semana (2013). *La decana del mal*. En: *Semana*, 30 de septiembre de 2013, edición No. 1639. Bogotá D.C., Colombia.: Publicaciones Semana.

Semana (2014). *¿en que va la universidad de Álvaro Uribe?*. En: *Semana*, 27 de julio de 2014. Bogotá D.C., Colombia.: Publicaciones Semana.

ShulzeT. (1963). *The economic value of education*. Columbia University Press. New York, pp 25.

Silva M. (2011). *Lo que dejó el tránsito de la legislatura a la educación superior*. En: *Un periódico*, 11 de septiembre de 2011. Bogotá D.C., Colombia.: Universidad Nacional de Colombia.

Sobrino J. (2000). *Jesús de Nazaret ¿Qué diría hoy a los universitarios?* Ediciones del Centro de Reflexión Oscar Arnulfo Romero. Caracas, pp. 4.

Stoppa A. (2013). *El grito y la gracia*. En: Revista Huellas, enero de 2013. Madrid, España.: Movimiento de Comunión y Liberación., pp 35

Toynbee A. (1966). *Conclusiones*. En: La educación en la perspectiva de la historia. Fondo de Cultura Económica. México D.F., pp. 380.

Torres J. (2011). *Universidad con lucro: ¿una puerta abierta?* En: Diario el Espectador, viernes 31 de agosto de 2011. Bogotá, Colombia.: Casa editorial El Espectador.

Trilla J. (2000). *Cultivar la autogestión*. En: Pedagogías del siglo XXI. Editorial Cisspraxis S.A. Barcelona, pp. 96 – 99.

Uribe S. (2011). *Para un mundo mejor: invertir en educación*. En: El Catolicismo, 27 al 10 de diciembre de 2011. Arquidiócesis de Bogotá. Bogotá D.C., pp. 15.

Uribe S. (2013). *¿Eres a lo que le apuestas en la vida?* En: El Catolicismo, 19 de mayo al 01 de junio de 2013. Arquidiócesis de Bogotá. Bogotá D.C., pp. 15.

Villanueva E. (2008). *Reformas de la educación superior, 25 propuestas para la educación superior en América Latina y el Caribe*. En: Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO. Caracas, pp. 268.

Wasserman M. (2011). *La Universidad Nacional no puede convertirse en instrumento de inequidad*. En: UN Periódico, No. 148, septiembre 11 de 2011. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá D.C., pp. 8.

White S. & Wright P. (2002). *New ideas about new ideas: insights on creativity from world's leading innovators*. Perseus Publishing. New York, pp. 24.

Wolcott R. (2011). *Desafíos de las áreas de marketing y venta*. En: The Seminarium letter, marzo / abril 2011. Seminarium & Kellogg School of Management. Bogotá D.C., pp. 7.

Wooldridge A. (2005). *The brains business*. En: The Economist, September 8th, 2005. The Economist Newspaper. London, pp. 24.